

Ephemérides de Menorca

24 DE MAYO

1615.—Bendacida la nu. ya casa

de la Universidad de Mahón e le-

brase en la misma la primera sección,

solemnizando tan fusto su so con

beguda de anheladas.

Refiere esta el mérito al mi mo

sol de que o u actualmente la Casa

Consistorial, que fué reconstruida

en 1788, bajo la dirección del inge-

niero señor Angulo.

Con anterioridad a aquella fecha,

el Municipio de Mahón ocupó la ci-

ciencia ociosa hasta nuestros días con

el nombre de La Sala vella, que fue

derribada para construir la moderna

casa que o upa en la calle Nueva el

establecimiento del señor R.

25 DE MAYO

1845.—El Infante Don Enrique

de Borbón visita el Monte Toro.

Bajo la presión de la amenaza

y los conservadores

Si «El Imparcial» recuerda lo an-

tecedentes del proyecto de sustitu-

ción del impuesto de Consumos y la

forma en que éste se ha presentado

a las Cortes, y si se tiene en cuenta

los términos en que hubo de expre-

sarse el señor Canalejas, ratificando

solemnemente en el Parlamento lo

que antes había expuesto repetidas

veces en sus conversaciones con los

periodistas, comprenderá que no tie-

ne razón para decir que han proce-

dido mal los conservadores apitan-

do de la dureza de su proyecto.

Aunque se haya presentado, como

no podía menos de presentarse, bajo

la responsabilidad del Gobierno, ese

proyecto no es, en realidad, produc-

to de la iniciativa ministerial, sino

consecuencia de la amenaza y de la

imposición. El señor Canalejas no

pensaba en llevar ahorá ese proble-

ma á las Cortes, y menos con el ca-

rácter de perentoriedad con que lo

se había hecho; pero de al momento en

que «El Liberal» habló de tempear

la lucha y reiteró la amenaza de l'e-

star la cuestión á las calles si no se

resolvía aquella en la precisa fecha

que los revolucionarios habían fijado

desde ese mismo momento se dió

el alta al señor Canalejas de que él

tenía contra él ese compromiso y de

que se necesitaba cumplirlo en un

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, Miércoles 24 de Mayo de 1911.

OFICINAS

Nueva, 10

Redacción y Administración:

De las 10 a las 19

Dirección telegráficar BIEN-MAHÓN

ADMINISTRADOR: José Aulestia

Número 11.423

Ephemérides de Menorca

24 DE MAYO

1615.—Bendacida la nu. ya casa

de la Universidad de Mahón e le-

brase en la misma la primera sección,

solemnizando tan fusto su so con

beguda de anheladas.

Refiere esta el mérito al mi mo

sol de que o u actualmente la Casa

Consistorial, que fué reconstruida

en 1788, bajo la dirección del inge-

niero señor Angulo.

Con anterioridad a aquella fecha,

el Municipio de Mahón ocupó la ci-

ciencia ociosa hasta nuestros días con

el nombre de La Sala vella, que fue

derribada para construir la moderna

casa que o upa en la calle Nueva el

establecimiento del señor R.

25 DE MAYO

1845.—El Infante Don Enrique

de Borbón visita el Monte Toro.

Bajo la presión de la amenaza

y los conservadores

Si «El Imparcial» recuerda lo an-

tecedentes del proyecto de sustitu-

ción del impuesto de Consumos y la

forma en que éste se ha presentado

a las Cortes, y si se tiene en cuenta

los términos en que hubo de expre-

sarse el señor Canalejas, ratificando

solemnemente en el Parlamento lo

que antes había expuesto repetidas

veces en sus conversaciones con los

periodistas, comprenderá que no tie-

ne razón para decir que han proce-

dido mal los conservadores apitan-

do de la dureza de su proyecto.

Aunque se haya presentado, como

no podía menos de presentarse, bajo

la responsabilidad del Gobierno, ese

proyecto no es, en realidad, produc-

to de la iniciativa ministerial, sino

consecuencia de la amenaza y de la

imposición. El señor Canalejas no

pensaba en llevar ahorá ese proble-

ma á las Cortes, y menos con el ca-

rácter de perentoriedad con que lo

se había hecho; pero de al momento en

que «El Liberal» habló de tempear

la lucha y reiteró la amenaza de l'e-

star la cuestión á las calles si no se

resolvía aquella en la precisa fecha

que los revolucionarios habían fijado

desde ese mismo momento se dió

el alta al señor Canalejas de que él

tenía contra él ese compromiso y de

que se necesitaba cumplirlo en un

momento en que lo

se había hecho; pero de al momento en

que «El Liberal» habló de tempear

la lucha y reiteró la amenaza de l'e-

star la cuestión á las calles si no se

resolvía aquella en la precisa fecha

que los revolucionarios habían fijado

desde ese mismo momento se dió

el alta al señor Canalejas de que él

tenía contra él ese compromiso y de

que se necesitaba cumplirlo en un

momento en que lo

se había hecho; pero de al momento en

que «El Liberal» habló de tempear

la lucha y reiteró la amenaza de l'e-

star la cuestión á las calles si no se

resolvía aquella en la precisa fecha

que los revolucionarios habían fijado

desde ese mismo momento se dió

el alta al señor Canalejas de que él

tenía contra él ese compromiso y de

que se necesitaba cumplirlo en un

momento en que lo

se había hecho; pero de al momento en

que «El Liberal» habló de tempear

la lucha y reiteró la amenaza de l'e-

star la cuestión á las calles si no se

resolvía aquella en la precisa fecha

que los revolucionarios habían fijado

desde ese mismo momento se dió

el alta al señor Canalejas de que él

tenía contra él ese compromiso y de

que se necesitaba cumplirlo en un

momento en que lo

se había hecho; pero de al momento en

que «El Liberal» habló de tempear

la lucha y reiteró la amenaza de l'e-

star la cuestión á las calles si no se

resolvía aquella en la precisa fecha

que los revolucionarios habían fijado

desde ese mismo momento se dió

el alta al señor Canalejas de que él

tenía contra él ese compromiso y de

que se necesitaba cumplirlo en un

momento en que lo

se había hecho; pero de al momento en

que «El Liberal» habló de tempear

la lucha y reiteró la amenaza de l'e-

star la cuestión á las calles si no se

resolvía aquella en la precisa fecha

que los revolucionarios habían fijado

desde ese mismo momento se dió

el alta al señor Canalejas de que él

tenía contra él ese compromiso y de

que se necesitaba cumplirlo en un

momento en que lo

se había hecho; pero de al momento en

que «El Liberal» habló de tempear

la lucha y reiteró la amenaza de l'e-

star la cuestión á las calles si no se

resolvía aquella en la precisa fecha

que los revolucionarios habían fijado

desde ese mismo momento se dió

el alta al señor Canalejas de que él

tenía contra él ese compromiso y de

que se necesitaba cumplirlo en un

momento en que lo

se había hecho; pero de al momento en

que «El Liberal» habló de tempear

la lucha y reiteró la amenaza de l'e-

star la cuestión á las calles si no se

resolvía aquella en la precisa fecha

número 6 y 8 de la calle del Santo Cristo cuyo solares se han de agregar á la vía pública.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, relación de cuentas.

De la Comisión de Peña urbana instancia de doña Dolores Coll Juanico pidiendo permiso para reconstruir la fachada de la casa número 40 de la Plaza de la Explanada.

Y se levantó la sesión.

Visita al señor Semir

Ayer tuvimos el gusto de visitar en el domicilio del señor Administrador-Depositorio de Hacienda á nuestro particular y distinguido amigo el Excelentísimo señor don Francisco de Semir, Delegado de Hacienda de la provincia, que, como dijimos en nuestro número de ayer, ha venido á esta ciudad comisionado por el señor Ministro del ramo para estudiar las causas del conflicto económico que padece Menorca y propone los medios que considere más oportunos para la mejor solución del problema.

Nos recibió el señor de Semir con la amabilidad y cortesía que le son propias, prestándose de muy buen grado á facilitarnos cuantas informaciones solicitamos de él, y cooperando con toda su voluntad á la misión informativa que allí nos llevaba.

Es el señor de Semir un cumplido caballero, persona de verdadero prestigio y mucha competencia en asuntos económicos, y con un claro y profundo conocimiento de esta localidad que hace esperar de sus gestiones muy beneficiosos resultados para nuestra isla.

Hablando del objeto de su viaje nuestro distinguido huésped, nos comunicó que como venía comisionado por el Ministro para informarle de las causas que han motivado la actual crisis económica y medidas que deben adoptarse para remediarla, apenas llegó á nuestra ciudad celebró sendas conferencias con las autoridades superiores, señor General Gobernador, señor Delegado del Gobierno y señor Alcalde de Mahón, teniendo el propósito de efectuar lo propio con todos los representantes de los establecimientos de crédito menorquines, entidades de importancia en la vida social y económica de la isla, y personas á quienes afecta la presente crisis financiera.

Añadió el señor Delegado de Hacienda que le mueve en este asunto la mejor voluntad, reflejo de la que siente por la resolución del agudo problema menorquín el Gobierno, el cual con el nuevo hecho de enviar á esta isla un comisionado especial para adquirir informes, ha demostrado que se preocupa seriamente del conflicto y tiene vivísimos deseos de remediarlo en forma que sea factible.

También nos participó el señor de Semir que el exacto conocimiento que, en largos años de desempeñar la Delegación de Hacienda de la provincia, ha podido adquirir de las necesidades y condiciones económicas de nuestra localidad, le permitió antes de salir de Barcelona enviar al Ministro una nota, hecha *a priori*, conjeturando las causas que hayan contribuido á llevarnos al actual estado de cosas y adelantando los remedios que, á su juicio, deben aplicarse.

Con satisfacción observó—nos dijo el señor de Semir—á medida que voy oyendo opiniones y explorando los ánimos, que no me equivoqué de nada en mis pronósticos, y que el resumen de las impresiones aquí recogidas, que he de enviar al Ministro, una vez que termine mi misión, estará concibido en muy parecidos términos á la nota que me permitió adelantar.

A continuación nos manifestó nuestro prestigioso amigo que, deseoso de recibir también impresiones del público por mediación de los directores de la prensa local, nos agradería en mucho que le expusiésemos nuestro criterio sobre la palpitante cuestión financiera que tan grave trastorno está causando en todos las manifestaciones de la vida menorquina, procediendo nosotros de muy buen grado á comunicarla nuestra modesta opinión sobre tanto de tan alta trascendencia.

Agradeciéndole vivamente las innumerables atenciones que con nosotros tuvo, nos despedimos del señor de Semir, confiando en que su reconocida competencia y el alto prestigio de que goza cerca del Gobierno contribuirán en gran parte á remediar la triste situación en que se halla colocada Menorca.

MAHON

En el Consulado francés de esta ciudad se ha abierto una lista para los que deseen consignar su peso á la nación amiga por la sensible desgracia de que ha sido objeto recientemente.

Con el pesar consiguiente dirigimos á la dignísima persona que en esta población representa á Francia, Mr. Henri Deloffre, nuestro más sentido pésame por la catástrofe que ha experimentado aquella nación.

Según los edictos publicados por la Recaudación de Contribuciones, mañana día 25 principia la cobranza en su segundo período voluntario de las contribuciones territoriales industriales correspondientes al segundo trimestre del año actual, el cual dura hasta el último día del presente mes.

Pasado dicho plazo si no se concede la prórroga pedida al Gobierno, se decretará el primer grado de apremio contra los morosos.

Sigue abierta la cobranza de las cédulas personales.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente del noveno Regimiento montado de Artillería don Bernardo Rodríguez Fernández con doña Isabel Seguí Moncada.

Se anuncia la publicación de una reforma estableciendo en toda España las clases de adultos, que habrá de supeditarse al crédito de 500.000 pesetas consignado en el futuro presupuesto.

Dicha reforma se inspirará en los mismos principios y casi en iguales preceptos que la de adultos de 1906.

Habrá solamente dos clases semanales, una de ellas los domingos para facilitar la enseñanza.

La remuneración, por cuenta del Estado, será por ahora, la tercera parte de lo que perciben los maestros, no tanto porque tienen la tercera parte de las clases, sino porque el crédito de medio millón de pesetas no alcanzará para mas.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Monte-Toro».

En dicho buque embarcó nuestro querido amigo el diputado provincial por Menorca don Juan Victory Talavull.

Ayer noche tuvo lugar el solemne acto de clausura de la Exposición General de Bellas Artes instalada en los salones del Ateneo Científico Literario y Artístico.

De dicho acto daremos cuenta detallada.

El señor Gobernador ha publicado la siguiente circular:

«Sin embargo de lo preventido en anteriores circulares, viene observándose por la Sección de Cuentas y presupuestos que son muchos los señores Alcaldes que al remitir las cuentas municipales de sus respectivos distritos dejan de acompañar á ellas con la separación debida las especiales referentes á impuestos, recargos, a bitrios y demás impuestos, cuyas liquidaciones vienen obligados á presentar á ingresar en Caja Municipal los recaudadores triplemente cuando menos.

Esta obligación es extendida á los demás agentes ó apoderados que manejan fondos de los Ayuntamientos.

En su consecuencia, recuerdo á los señores Alcaldes el exacto cumplimiento de este servicio, previniéndoles ademas que me manifiesten inmediatamente si las cuentas de los Recaudadores antedichos del año 1910, han sido presentadas al Ayuntamiento para su aprobación.»

Ayer, ante numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar en los

salones de la «Academia Mariana de San Estanislao» la inauguración de las conferencias gráfico-escolares de la «Obra del cinematógrafo en la escuela».

Ante la imposibilidad de resaltar con exactitud un acto tan importante, dada la premura del tiempo, ofrecemos á nuestros lectores hacerlo en el número próximo.

El gremio de maestros barberos participa á sus parroquianos que mañana jueves cerrarán sus puertas á las cuatro de la tarde.

Nuestro amigo don Emilio Arduin ha tomado posesión de su destino de oficial en el Gobierno civil de Badajoz.

Passajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor correo «Monte-Toro».

D. Gabriel Nada; Bernardo Pons;

Diego Sator; José Rueda; Juan Benítez; Jorge Ponseti; Jaime Vida; Marcelino García, Luchi Capó é hija; María Gimier; Rosa Castro; 6 individuos de tropa; un Teniente Coronel y dos hijos; Rafael Mereadal y señora; Antonio Martín y señora; Dolores Coll y sobrino; Lorenzo Pons; José Llabrés; Fernando Verdú; Guillermo Orfí; Juan N. Quisbert y una hija; Vicente Petrus; Bernardiño Foglietti; Adela Serra; Miciela López; Jaime Orfí y una hija; Iluminada Torrent; Adela Victory; Adriano Álvarez; Rafael Olivés; Miguel Mir; Ignacio Adriosa; 6 individuos de tropa; y José J. Tarorji.—Total, 48.

—

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

Dentro de pocos días se mandará á cuantas entidades lo soliciten el Himno del Congreso; que, previo dictamen del Sr. Méndez y Pelayo, ha aprobado la Junta organizadora. La letra es del R. P. Fr. Restituto del Valle; la música es del maestro Busca. Hé aquí la letra:

HIMNO Á CRISTO JESÚS

Cantemos al amor de los amores, canteños al Señor.

Dios está aquí Venid, adoradores, adoramos á Cristo Redentor.

Gloria á Cristo Jesús! Cielos y

(Tierra).

bendecid al Señor.

Honor y gloria á Ti Rey de la Gloria; amor por siempre á Ti, Dios del

(amor).

Oh luz de nuestras almas! Oh Rey

(de las victorias).

Oh Vida de la vida y Amor de todo

(amor).

A Ti, Señor, cantamos, oh Dios de

(nuestras glorias).

Tu nombre bendecimos oh Cristo

(Redentor).

Quién como Tú, D'os nuestro? Tú

(reinas y Tú imperas;

aquí te siente el alma, la fe te adora

(aquí).

Señor de los ejércitos, bendic tus

(bandas,

Amor de los que triunfan, conduícelos á Tí. Gloria á Cristo Jesús! Cielos y

(rra,

bendecid al Señor.

Honor y gloria á Tí, Rey de la Gloria;

(ria,

amor por siempre á Tí, Dios del

(Amor.)

Interesante á los sacerdotes. Los

canónigos y beneficiados, párrocos

y demás sacerdotes del clero secular

y regular, á fin de que puedan celebra-

r y ejercer el sagrado ministerio

en la diócesis de Madrid durante los

días del Congreso, deben enviar sus

nombres á la secretaría de cámara

del respectivo obispado antes del 31

de mayo. De dichas curias se remitirán

estas listas á la secretaría del

obispado de Madrid. A los sacerdotes

así inscritos se remitirán del

15 al 15 de junio, las tarjetas de

celebración, firmadas con el sello del

obispado y el sello del Congreso.

En las tarjetas se indicará la igle-

sia, el altar y la hora de la celebra-

ción y se consignarán las instruccio-

nes especiales de los sacerdotes con-

tramaestres, eondestables y practi-

ciantes, serán los que se determinan

en el artículo 17 de la ley de 31 de

diciembre de 1906 para los tenientes

de navío, alféreces de navío ó alfe-

reces de fragata ó a los que á éstos

en lo sucesivo se asigne.

Los cabos de mar.—Artículo 1.

Los cabos de mar de puerto forma-

rán cuarto millar permanente y per-

manecerán en lo sucesivo los sueldos

fijos anuales correspondientes á los

segundos y terceros contramaestres,

á cuyas clases quedan asimilados,

respectivamente, los cabos de mar

de puerto de primera y segunda

clase.

Art. 2. Quedan suprimidos los

premios de constancia que venían

disfrutando por sus años de servicio

los cabos de mar de puerto, que

estarán reducidos en lo sucesivo á

percibir únicamente los sueldos fijos

anuales determinados en el artículo

anterior.

En los artículos sucesivos se con-

ceden á los cabos de mar los mismos

derechos de retiro y haberes pasivos

que á los segundos y terceros con-

tramaestres, y se consigna que la ju-

bilización, si no es por imposibilidad

física, será á la edad de sesenta años

para los de primera, y cincuenta y

ochos para los de segunda.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

SECCIÓN DE RECREO

CINEMATÓGRAFO DE PRIMER ORDEN

Mafiana festividad de la Ascen-

sión de Nuestro Señor, se darán dos

sesiones á las ocho y media y otra á

las nueve y tres cuartos, en los cuáles

se exhibirán los ocho extremos

siguientes:

La hermana de leche

Hora de Nona, como es costumbre; á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, Santo Rosario y los cultos del mes; á las 5 plática por el señor Carabó, Recor.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor en honor del Misterio, después se cantará la Hora con solemnidad. Por la tarde Vísperas, Rosario y los cultos del mes de María con letanías cantadas.

En la parroquia de San Francisco de Asís, Misas á las 5, 7 y 9, plática por el señor Cura, repartición de panes y bonos á los pobres que socorre la Pía-Unión del milagroso paduano; á las 10 la Misa mayor en honor de la Ascensión del Señor, Nona con el Señor de maniles o. Por la tarde Vísperas, Rosario y los cul-

tos de las Flores de María.

En el Sagrado Corazón Misa conventual; á las 10 y media se descubrirá S. D. M. y las Religiosas Concepcionistas cantarán la Hora de Nona en honor de Jesús en los Cielos. Por la tarde los cultos de Mayo á la Virgen María.

El viernes se dará principio en las tres iglesias parroquiales al solemne Novenario de preparación á la Venida del Espíritu Santo con el Señor de manifiesto.

El sábado en el Sagrado Corazón por la noche se dará principio al solemne Sepenarie de los Dones del Espíritu Santo con el Señor de manifiesto y sermón que dirá el Reverendo señor Tutsó, M. A.

Sociedades y Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MÁLAGA
Asociación de Beneficencia
SECCIÓN «CAJA DE AHORROS»

Con el fin de poder atender á las operaciones del Monte de Piedad, la Comisión Administrativa ha acordado que desde esta fecha solo se efectúen operaciones en esta Sección los jueves de cada semana de doce á una de la tarde.—Mahón 22. Mayo de 1911.—El Vocal de Turno, José J. Pérez.

«LA MARÍTIMA»

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

No habiéndose depositado número suficiente de acciones dentro de los cinco días anteriores al de la Junta General extraordinaria que debía celebrarse mañana, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el día 29 de los corrientes con el propio objeto de dar cuenta de la Real orden del Ministro de Fomento de 10 del corriente, por la que se autoriza á la «Isleña Marítima» de Palma, para ceder á esta Compañía el nuevo servicio de comunicaciones marítimas de Menorca, que ha de implantarse en 1.º de Enero de 1912, y modificar los Estatutos de esta Sociedad, en cuanto sea necesario para que estén en armonía con la 1.º de Comunicaciones Marítimas de 14 Junio de 1909, y con el pliego de con-

diciones que sirvió para la contratación de los servicios de Baleares, rogándose se sirvan depositar sus acciones con la debida antelación en vista del perjuicio que la demora en celebrar dicha junta pudiera trigar á la Sociedad.—Mahón 16 Mayo 1911.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, P. Ballester.—El Vice-Presidente, G. Femenias.

ATENEO CIENTÍFICO LITERARIO Y ARTÍSTICO
PRIMERA EXPOSICIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

Con el objeto de que el público pueda conocer el fallo del Jurado, esta Exposición estará abierta hoy miércoles 24 y mañana jueves 25, de ocho á once, como útimos días Mahón 24 de Mayo de 1911.—El Secretario, Miguel A. Moreno.

Consumo Público

MATADERO

Reses cortadas los días que continúan se expresan con su peso y procedencia:

Día 17 Mayo

1 ternero, 107 kilos, Juan Mercadal (Alayor).

1 lomo, 85, idem.

1 idem, 187, son Acasana (Alayor).

1 idem, 106, Cutaina de Masca (id. m.).

1 idem, 159 José Orfíla (Llumenes).

2 corderos, 31, son Aruset.

3 id. m., 30, son Vicent (Alayor).

2 idem, 27, Sant Antoni.

3 idem, 29 se Torra Nova (Alayor).

6 cabras, 73, Juan Mercadal (id.).

1 cerdo, 24, idem.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 24, á las 5.30.

SENADO

Orden del día

La sesión de ayer tarde en el Senado fué presidida por el señor Montero Ríos.

En el banco azul se sienta el señor Canalejas.

Entrase en la orden del día, siendo aprobados el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de servicio obligatorio, y otro concediendo medio milón para la extinción de la langosta.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley regulando la situación de los tenientes de navío retirados.

Lo combate el señor BARÓN DEL SACRO LIRIO.

El señor MONTES SIERRA defiende una enmienda del señor Ochando proponiendo que dichos tenientes de navío retirados sean ascendidos.

Dicha enmienda no es admitida, y se procede á aprobar el proyecto.

Aprobábase después otro proyecto concediendo el abono de tiempo á los ingenieros que presten servicios al Estado.

Sé votan en definitiva los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Desanimación

La sesión celebrada ayer tarde en el Congreso se vió muy desanimada. Preside el señor Conde de Romanones.

Bos escaños se sienta muy escaso número de diputados. Las tribunas están casi desiertas.

Orden del día

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

El señor LA CIERVA consume el tercer turno contra la totalidad del proyecto.

Reconoce el orador la importancia del proyecto. Pide que se fije el número de entidades que pueden concertar con el Estado.

Solicita del Gobierno que no se limiten los beneficios á las obras en construcción, si no se extienden también á las que están en proyecto.

El Ministro de Hacienda, señor GASSET hace el informe sobre la totalidad del proyecto.

Contestando á lo que dijeron el señor Zulueta manifiesta que está dispuesto á coadyuvar al propósito de crear un Banco Nacional agrario.

Recoge después las manifestaciones hechas por el señor L. Cierva y termina exponiendo su teoría de que el proyecto responde al mejoramiento que necesita nuestra agricultura.

Rectifica el señor LA CIERVA,

presentando algunas enmiendas que son admitidas. Se aprueba hasta el artículo 12.

A continuación el señor AGUILARRE hace algunos ruegos relacionados con la cuestión de los censos en las provincias donde existe el régimen foral.

Y se levanta la sesión.

El sustituto de Valarino

El señor Canalejas manifestó ayer á los periodistas que Su Majestad el Rey firmó el decreto encargando interinamente de la cartera de Gobernación al señor Barroso.

Las huelgas

También dijo el Presidente que parecer ser que las huelgas obreras declaradas en distintos puntos de la península van tomando más favorable aspecto.

Canalejas satisfecho

El Jefe del Gobierno se muestra altamente satisfecho del resultado que obtuvo en el Congreso la votación del proyecto de transformación de los Consumos cuyo triunfo, en opinión del señor Canalejas, ha sido completo, pese á los enemigos del Gobierno, pues de treinta adictos que faltaron á la votación, sólo nueve dejaron de excusarse.

Añadió el Presidente que ahora empezará á trabajar para la votación de dicho proyecto en el Senado, donde también espera triunfar á pesar de que los conservadores piden su cabeza.

Canalejas y los conservadores

El Presidente del Consejo ha manifestado que reconoce bastante importancia á la reunión de ex-ministros conservadores celebrada ayer, aunque nada en concreto ha podido traslucirse de los extremos que en ella se trataron.

Sin noticias oficiales

Respecto á los sucesos de Marruecos y á la situación en Portugal ninguna noticia nueva se ha recibido oficialmente.

Coronas fúnebres

Se sabe que Su Majestad el Rey y el Gobierno enviarán á París coronas fúnebres para el entierro del Ministro de la Guerra francés monseñor Berteaux.

La reunión de los conservadores

Se dice que en la reunión de ex-ministros conservadores, celebrada el lunes, se manifestaron dos tendencias con respecto al proyecto de Consumos: una de intransigencia absoluta, defendida por el señor González Bessada y otra de tolerancia, representada por el señor Rodríguez Sampayo.

Se cree que prevalecerá ésta última, si bien el señor Maura es el encargado de decidir en último extremo.

El dictamen de Consumos

Ayer se reunió la Comisión de

presupuestos del Senado, acordando imprimir el dictamen sobre el proyecto de Consumos aprobado en el Congreso.

Crése que los conservadores discutirán dicho dictamen, pero sin llegar á la obstrucción.

Dimisión

Se dice que el señor Alcalá Zamora, resentido de que no se le haya encargado de la cartera de Gobernación, presentó la dimisión de su cargo de Subsecretario de dicho Ministerio.

El señor Canalejas no aceptó la dimisión.

De Valencia

Llegada de Valarino

Valencia 23.—Ha llegado á esta ciudad el señor Ruiz Valarino, el cual se ha mostrado reservadísimo, no queriendo hacer manifestación alguna á los periodistas.

El señor Ruiz Valarino ha almorzado con las autoridades.

Fiesta de aviación

Valencia 23.—Hay el proyecto de organizar, durante la feria de Julio, una fiesta de aviación.

Córdoba

El Vivillo, absuelto

Córdoba 23.—Ha sido vista la causa instruida contra el famoso bandido el «Vivillo» por el delito de homicidio.

El Fiscal pidió doce años de prisión.

El «Vivillo» ha sido absuelto.

Tetuán

Normalidad

Tetuán 23.—El establecimiento del nuevo puesto de policía no ha causado ninguna contrariedad á los moros.

Reina normalidad absoluta.

OLIVER.

Palma de Mallorca

Palma 24 á las 7.00.

Buque de guerra italiano

A las 9.30 de la mañana de ayer fondeó en este puerto el buque de guerra italiano «Vespuccio».

Daños considerables

En el mediodía de ayer visitaron al Gobernador civil señor Laserna varias comisiones de los pueblos de San Juan y Villafranca, con objeto de solicitar que influya cerca del Gobierno para que alivie la triste situación en que han quedado muchas familias, á consecuencia de los estragos producidos por la última tormenta.

Los daños ascienden, únicamente

en el término de San Juan, á 500.000 pesetas.

Los pueblos más castigados, además de los citados, son los de Manacor y Petra.

Ceuta

El Monte Negron

La opinión general entre las personas de competencia en esta plaza es la de que el Monte Negron es la mejor posición militar que existe en Ceuta y Tetuán.

Su importancia estratégica es grande, pues bate los flancos del camino de Tetuán, siendo inexpugnable.

La ocupación de Tetuán

Telegrafían desde Gibraltar que los viajeros llegados á aquella ciudad procedentes de Ceuta, manifiestan que existe en esta última plaza la firme creencia de que, después de la toma del Monte Negron, la ocupación de Tetuán es asunto de pocos días.

Barcelona

Don Alfonso á Barcelona

Se asegura que Su Majestad el Rey llegará el lunes á la Ciudad Condal con objeto de asistir á las regatas que han de celebrarse próximamente.

Marcha de Weyler

El próximo sábado saldrá para Madrid el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler.

Los aviadores

Las noticias recibidas ayer acerca del importante raid París Madrid, al que un desgraciado accidente concederá perdurable y triste memoria, son las siguientes:

El aviador Mr. Garros llegó á San Sebastián á las 9.40 de la mañana.

A las once en punto entró Mr. Verdines.

Mr. Verdines llegó á Angulema á las 7.14.

En Biarritz aterrizó Mr. Gibert á las 9, para tomar bencina.

Este aviador voló dos horas sobre el mar, envuelto en la niebla.

Animación en Madrid

En los círculos deportivos de Madrid reina extraordinaria animación recibiéndose con ansiedad las noticias de la marcha de los aviadores.

Muchos se pronuncian en favor de Mr. Verdines, que es hasta ahora el predilecto de la opinión.</

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, alistas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.



UNICO AGENTE EN MENORCA

Para la correspondencia

Frailes, 33. Teléfono 168.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes

visitársela.

Despacho

Nueva 4.—Desde las 6 de la tarde.

10.

LINAJES DE ARAGÓN

Revista quincenal ilustrada con 20 páginas de texto.—Año II; Revisa histórica, genealógica, y heráldica de las familias de la coronilla de Aragón.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España 10 pesetas al año.

Extranjero 15 francos idem.

Número suelto una peseta.

30 ejemplares de un solo apellido, avisando antes de su publicación 20 pesetas.

Suscripciones gratuitas en cambio de manuscritos, pergaminos libros, y otros objetos antiguos.

Se encarga la dirección de proporcionar los escudos de las familias en cuadros ó dibujos.

Precio del primer tomo: 10 pesetas

LISTA DE COLABORADORES

Zaragoza: M. I. señor D. Francisco de Pau Moreno, don Mariano Pano, Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, don Miguel Allué Salvador, Vice-Consul de Portugal; don Juan Moneva Puyol, don Pascual de Santo Pou, don Gregorio García Aist, Doctor en Letras, Correspondiente de la Real Academia de Historia y Bellas Artes de San Luis.—Huesca: M. I. señores don Miguel Supervia, Arcediano y Secretario de Cámaras, don Ricardo del Arco, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Licenciado en Ciencias Históricas y Jefe de los Archivos de Hacienda y Municipio; don Gregorio García Ciprés.—Jaca: M. I. señor don Domingo Torres—Barbastre: don Acacio Bustué.—Tarazona: don Feliciano París, don Salvador Escalá, Colaborador Antítesis.—Teruel: don Mariano García Ocaña—Aínsa: Lie. don Gonzalo Olivera.—Tamarite, don Emilio Llana.—Madrid: don Juan M. Sanchez.

Correspondencia en Menorca: Juan Roselló Villalonga—Ciudadela:

Nuevo Mechero Intensivo Económico
á doble corriente de aire

PATENTADO

Con el nuevo regulador Selecta

Consumo Un Litro de Gas por Bujía

Se vende en la hojalatería de Lorenzo Conforto. Portal de Mar número 16.

ATENCIÓN
Para árboles frutales y de adorno, vides americanas eingertadas, plantas de salón, semillas, etc. Dirigirse á Juan Monjo, Cos de Gracia, 108, y Angel, 21. Mahón.

SE ALQUILA
la casa de la calle Cos de Gracia, número 104. Para informes, Explanada, número 44.

PÚBLICO MAHONIÉS
NO TEMAS AL FRÍO
Aprovecha la liquidación

De todas las alfombras á precio de fábrica, hasta fin de mes.
SINTES Plaza Príncipe; Almacén de muebles,

ap. ESCRIBANOS Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHON

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando 4 veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlos. Con el Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomach)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUERES: CARECEN DE EL POR MEDIO DE MEDICAMENTOS QUE AUMENTAN LA SECRECIÓN DEL JUGO GÁSTRICO, LA MOTILIDAD DEL ESTÓMAGO Y SU POTENCIA FORTIFICANTE PARA DIGERIR Y ASIMILAR.

Dos reales en las principales farmacias del mundo y Berlano, 30, MADRID

Se resalta por correo postal a quien lo pida.

INTESTINOS

Pianos Ortíz y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Mítin 1906.

GRAN PREMIO Exposición Hispano-Francesa Zaragoza 1908.

HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 66). En el Salón de honor obtuvieron el premio internacional y Vice-Presidente del mismo.

Los Pianos ORTÍZ Y CUSSO no tienen rival, y deben comprárselos quienes necesitan un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana Pianos ORTÍZ Y CUSSO, Barcelona.

Pastelería La Mallorquina

De Bartolomé Vibes

Sucursal del antiguo y acreditado establecimiento del Estudio General de Palma de Mallorca. Especialidad en la rica y verdadera ensaimada mallorquina, imperiales, cuartos al natural e ilustrados; legítimo biscuit de la Reina, etc., etc. selecto y variado surtido de Pastelería.

Se servirán con gran esmero bodas y bautizos. Premio extraordinario y medalla de plata en la Exposición Balear de 1906.

36, Hannover, 36

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina, 36, son de la mejor calidad y tienen un sabor incomparable.

Los bocadillos y tartas de la casa de la calle de la Reina,